

LCDA. JANIRA GARZÓN
AUDITORA INDEPENDIENTE
DIR. Matías Virgil E6104 y Pio Jaramillo
Celular: 0994939617

SIGNIA S.A.

INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL AÑO 2019

SIGNIA S.A.

INFORME DE COMISARIO.....	1
A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	1
B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO	1
C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.....	1
D. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO	2
E. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	2
F. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO	2
G. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL.....	2
H. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS	2
I. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:.....	3
J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:.....	3
K. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:.....	4
L. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:	4
M. ÍNDICES FINANCIEROS	5
N. REGISTROS CONTABLES LEGALES.....	7

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

SIGNIA S.A.

En mi calidad de comisaria principal de **SIGNIA S.A.**, de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado al estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2019, el estado integral de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen por el período económico, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2019.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2019, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

D. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SIGNIA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

E. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2019, utilizando el sistema computarizado con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

F. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

G. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL

En cumplimiento a lo dispuestos a la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2019 la Compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la ley para prestar ese tipo de servicios.

H. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

I. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El Activo total de la empresa al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD \$ 237.326 y se presenta un detalle a continuación:

	<u>2019</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>Activos</u>		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	308	0,13%
Cuentas por cobrar - comercial	202.831	85,46%
Cuentas por cobrar - otras	2.891	1,22%
Total activos corrientes	206.029	87%
Activos No corrientes:		
Propiedad Planta y Equipo	30.459	12,83%
Activo por impuestos diferidos	838	0,35%
Total activos no corrientes	31.297	13%
Total activos	237.326	100%

J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El Pasivo total de la empresa al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD \$ 220.790 y se presenta un detalle a continuación:

	<u>2019</u>	<u>Porcentaje</u>
Pasivos:		
Pasivos corrientes:		
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	8.307	3,76%
Impuestos corrientes por pagar	4.336	1,96%
Pasivos laborales	9.140	4,14%
Total pasivos corrientes	21.783	10%
Pasivos no corrientes:		
Préstamo Accionistas	195.200	88,41%
Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio	3.807	1,72%
Total pasivos no corrientes	199.007	90%
Total pasivos	220.790	100%

K. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

El Patrimonio de la empresa al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD \$ 16.536 y se presenta un detalle a continuación:

	<u>2019</u>	<u>Porcentaje</u>
Patrimonio neto:		
Capital acciones	800	4,84%
Reservas	3.131	18,93%
Resultados Acumulados	12.489	75,53%
Utilidades (ganancias) del ejercicio	117	0,70%
Total patrimonio neto	<u><u>16.536</u></u>	<u><u>100%</u></u>

L. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2019 se presenta un detalle a continuación:

	<u>2019</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	245.049
(-) Costo de ventas y producción	-
Margen Bruto	<u>245.049</u>
(-) Gastos de Venta	116.531
(-) Gastos de Administración	63.427
Resultado en operaciones	<u>65.092</u>
Otros Ingresos	792
(-) Otros gastos	55.633
Resultado antes de impuesto a la renta	<u>10.250</u>
(-) 15% PUT	1.463
(-) Impuesto a la renta corriente	8.671
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>117</u>

Resultado del ejercicio.- La utilidad del ejercicio por el período 2019 es de USD \$117

M. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de la revisión, presenta los siguientes índices financieros:

- **Capital de Trabajo.-**

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 206.029 - 21.783$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 184.246$$

La empresa presenta un capital de trabajo por USD\$ 184.246 lo cual se puede expresar que la empresa usa recursos propios para financiar sus actividades relacionadas con el giro del negocio.

- **Índice de Liquidez.-**

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{206.029}{21.783}$$

$$\text{Índice de Liquidez} = 9,45$$

La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 9,45 dólares, el resultado obtenido da entender que la empresa puede atender sus obligaciones a corto plazo oportunamente. Lo que indica una buena gestión en sus políticas y recuperación de cartera.

▪ **Índice de Endeudamiento.-**

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{220.790}{16.536}$$

$$\text{Índice de Endeudamiento} = 13,35$$

Por cada unidad monetaria aportada por los socios, se obtiene USD\$ 13,35 Centavos de financiamiento de terceros es decir recursos ajenos de la empresa, lo que implica que la empresa tiene un alto grado de endeudamiento con terceros, especialmente con sus relacionados.

▪ **Índice de Solvencia.-**

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{16.536}{237.326}$$

$$\text{Índice de Solvencia} = 0,07$$

El 7% del Activo aproximadamente, está cubierto por el aporte de los socios ya que el 93% del activo está financiado con recursos ajenos.

▪ **Margen de Rentabilidad.-**

$$\text{Margen de Rentabilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Margen de Rentabilidad} = \frac{117}{245.049}$$

$$\text{Margen de Rentabilidad} = 0,05\%$$

Se logra establecer que la rentabilidad sobre las ventas es de 0,05%, lo que significa que cada vez que la empresa vende, la utilidad final sobre esa venta es este porcentaje. Es decir, que por cada \$1 de venta neta se obtienen \$0,05 de rentabilidad.

N. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2019 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2019 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SIGNIA S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **SIGNIA S.A.**, que presenta la Gerencia.

Quito, 09 de Junio de 2021


Lic. Janira Garzón Hinojosa
Auditora CPA
CUI712386399